

PROTOCOLO PARA LA PRESENTACIÓN DE TESIS DOCTORALES COMO COMPENDIO DE PUBLICACIONES EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

Procedimiento

Para la presentación de la tesis doctoral como compendio de publicaciones tienes que presentar al Departamento, como mínimo un mes y medio antes de la fecha prevista para el depósito, la documentación siguiente:

- Solicitud de compendio de publicaciones.
- Informe de los directores y el tutor de la tesis indicando la idoneidad de la presentación de la tesis como compendio de publicaciones, las aportaciones que hace la tesis, la obertura de nuevas vías de trabajo y la importancia y la aplicabilidad de los resultados.
- Copia de los artículos, de los capítulos de libro, del libro o de los libros que conformarán la tesis doctoral.
- Aceptación por escrito de todos los coautores doctores (originales, no faxes o documentos escaneados) que presenta el trabajo como tesis.
- Renuncia de los coautores no doctores de los trabajos (originales, no faxes o documentos escaneados) a presentarlos como parte de otra tesis doctoral.

La Comisión Académica del Doctorado estudiará la documentación aportada y comunicará su resolución al doctorando en el plazo máximo de un mes.

Presentación

Para la presentación de tesis por compendio de publicaciones será necesario:

- Un mínimo de dos publicaciones en las que el doctorando sea el primer autor:
 - artículos en revistas internacionales indexadas en bases de datos científicas de prestigio reconocido (Journal Citation Reports o similar)
 - capítulos de libro o libros con ISBN
- Que estas publicaciones estén publicadas o aceptadas para su publicación con posterioridad a la fecha de admisión del proyecto de tesis.
- Que las publicaciones que conformen la tesis doctoral no se hayan utilizado en tesis anteriores.
- Que en las publicaciones conste la *Universitat Autònoma de Barcelona*:
 - a través de la filiación del director o del doctorando, o
 - en los agradecimientos (o en nota a pie de página) con la expresión "Este trabajo se ha realizado en el marco del *Doctorat en Ciència dels Aliments de la Universitat Autònoma de Barcelona*" o similar.

Estructura

Las tesis doctorales presentadas como compendio de publicaciones deberán tener los apartados siguientes:

1. Introducción general en la que se presenten las publicaciones que formen parte de la tesis y se justifique la temática. Deberá tener un hilo conductor y contemplará todos los aspectos que formen parte de los capítulos de la tesis.
2. Objetivos y plan de trabajo o diseño experimental.
3. Copia de los trabajos ya publicados y admitidos por la Comisión Académica del Programa de Doctorado para formar parte de la tesis.
4. Documentación complementaria, si corresponde (artículos y/o resultados no publicados, datos suplementarios relacionados con los artículos, etc).
5. Resumen global de los resultados y la discusión de estos resultados.
6. Conclusiones finales.
7. Bibliografía.

Los requisitos de dirección, de inscripción, elaboración, de nombramiento de tribunales y de defensa de la tesis para esta modalidad son los mismos que están establecidos con carácter general.

Ninguno de los coautores de los trabajos que se presenten, podrá formar parte del tribunal de defensa de la tesis doctoral. Se entiende por coautores a efectos de este artículo los de aquellas publicaciones que estén incluidas en la tesis doctoral o que hayan derivado de ella, tanto si la tesis se presenta como compendio de publicaciones como si no.

En el caso que haya artículos publicados o aceptados en revistas indexadas y que no cumplan la normativa específica, el coordinador del Programa valorará si estas pueden formar parte de la tesis como documentación complementaria.